

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Banco, S.A. ("**Renta 4**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante de 29 de marzo de 2012 (número de registro 160923), la asamblea general de obligacionistas de "Renta 4 Banco, S.A.– Emisión de Obligaciones Convertibles y/o Canjeables 2011" (la "**Asamblea**"), celebrada en segunda convocatoria en el día de hoy, ha aprobado la totalidad de los puntos del orden del día:

- Primero** *Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario del Sindicato de Obligacionistas.*
- Segundo** *Ratificación del nombramiento del cargo de Comisario del Sindicato de Obligacionistas o nombramiento de nuevo Comisario.*
- Tercero** *Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de Funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas.*
- Cuarto** *Información y, en su caso, consentimiento para la distribución de prima de emisión en especie mediante la entrega de acciones propias propuesta a la Junta General de accionistas de Renta 4 Banco, S.A. prevista para el 27 de abril de 2012 bajo el punto 5.2 del Orden del día.*
- Quinto** *Delegación de facultades.*
- Sexto** *Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.*

Madrid, a 31 de mayo de 2012.